

En el caso de que el séptimo día habilitado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de enero de 1991.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Marchonte.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 9 de enero de 1991, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, por la que se anuncia concurso público para la contratación de asistencia técnica del servicio de limpieza de la Residencia de Pensionistas de Córdoba. (PD. 112/91).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (IASS) de Córdoba, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de Delegación del Ilmo. Sr. Director Gerente de fecha 18 de diciembre de 1990 (BOJA de 28.12.90), en relación con el Decreto 252/88, de 12 de julio y con la Resolución de 11 de octubre de 1989 del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, ha resuelto convocar Concurso Público para la contratación de Asistencia Técnica del Servicio que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Servicio de Limpieza de la Residencia del Pensionista de Córdoba de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba.

Tipo máximo de licitación 19.686.740 ptas. IVA incluido, compuesto por el servicio de limpieza de la Residencia de Pensionistas de Córdoba, limpieza interior y exterior, cristales conforme al Pliego de características Técnicas que obra en el expediente.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de marzo de 1991 hasta el día 31 de diciembre de 1991.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales sito en el Pasaje Doce de Octubre, s/n, de Córdoba de nueve o catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Pudiendo los posibles licitadores visitar los locales a que se refiere el presente concurso, previa oportuna autorización de su responsable.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto tipo de licitación que asciende a la cantidad de trescientas noventa y tres mil setecientos treinta y cinco pesetas (393.735).

Clasificación requerida: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposiciones económicas: Se ajustará el modelo que figura como anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y el del «Boletín Oficial del Estado». La presentación se llevará a cabo en el Registro General de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en Pasaje Doce de Octubre, s/n.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial o las 11,30 horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Córdoba, sito en Pasaje Doce de Octubre, s/n. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en las Cláusulas 4ª y 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 9 de enero de 1991.- El Gerente, Luis Miguel Alonso Fernández.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 22 de enero de 1991, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de Eliminación de humedades en el Museo Arqueológico de Ubeda (Jaén). (A.O.A.7.002.23/PC).

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación directa de las obras, que se relacionan:

Título: Eliminación de humedades en el Museo Arqueológico de Ubeda (Jaén).

Expediente: A.O.A.7.002.23/PC.

Adjudicatario: Construcciones Valverde Checa, S.L. Baeza (Jaén).

Baja: 315.644 pts.

Presupuesto de adjudicación: 7.575.642 pts.

Jaén, 22 de enero de 1991.- El Delegado, Agustín Colodro Ortuño.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

SUBASTA. (PP. 50/91).

Objeto. La enajenación, mediante Subasta pública, de una parcela de terreno de 61.342,90 m², sita en el Cortijo de Cuarta y propiedad de esta Excm. Diputación.

Determinaciones del P.G.O.U. de Sevilla.

Localización: Fermo parte del área definida en el Plan General de Ordenación Urbana como UA-GU-3.

Clasificación: Urbano-residencial y otros.

Uso: Educativo-deportivo y espacios libres para jardines.

Tipo de licitación: 588.894.032 ptas., siendo la Subasta al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores a esta cantidad.

Fianzas: Provisional: Aval bancario por importe de 294.447.016 ptas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOE, se presentarán:

En un primer sobre cerrado y lacrado, las proposiciones económicas conforme a modelo señalado en este anuncio, así como toda la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas-Tipo.

En un segundo sobre abierto, se presentará aval bancario requerido como fianza provisional.

Apertura. A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Reclamaciones. Dentro de los ocho días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio en el BOP podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Particulares, conforme a lo prevenido en el art. 122 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Examen del expediente. El expediente se encuentra de monifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, sito en Avda. de la Constitución 24, (Pasaje de los Seises, 1ª planta).

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en calle nº con DNI nº expedido en con fecha, en su propio nombre (o en representación de) a la vista de los Pliegos de Condiciones reguladores de la enajenación por parte de esa Corporación de una finca procedente del denominado Cortijo de Cuarta, cuyo anuncio de licitación publicó el BOE nº de fecha acepto expresamente las referidas condiciones y ofrezco como precio de la finca la cantidad pesetas.

Lugar, fecha y firma.

Este escrito se dirigirá al Excm. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la Subasta, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de enero de 1991.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

AYUNTAMIENTO DE CABRA (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 1838/90).

El Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra convoca concurso para efectuar una campaña de desratización en esta ciudad, con servicios trimestrales durante un año.

La adjudicación se otorgará a la proposición que, cumpliendo las condiciones del Pliego, resulte más ventajosa a juicio de la Corporación Municipal.

Garantías. Fianza provisional de 50.000 ptas. y Definitiva del 4% del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones. Hasta las 13 horas del día en que se cumplan los 20 días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado y lacrado, acompañando los documentos señalados con las letras a), b), c), d), e) y f) de la cláusula 10ª del Pliego de Condiciones regulador de este concurso.

Lugar, día y hora de la apertura de pliegos. En estas Casas Consistoriales a las 13 horas del día siguiente hábil del que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Esta licitación no precisa de las autorizaciones a que se refiere el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

MODELO DE PROPOSICION

D
 mayor de edad, vecino de con domicilio
 en provisto de DNI en nombre
 propio lo en la representación de
 como acredita con
 enterado del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que

ha de regir en el Concurso convocado por el Ilmo. Ayuntamiento de Cabra para efectuar una campaña de desratización en dicha Ciudad, se compromete a realizarla, cumpliendo todas las condiciones del concurso, por el precio de pesetas anuales.

Asimismo se compromete a emplear kilos de ratífida y los siguientes elementos: (especificar).

En la Campaña intervendrá el siguiente personal: (especificar).

(lugar, fecha y firma)

Cabra, 4 de diciembre de 1990.- El Alcalde, Juan Muñoz Muñoz. El Secretario, Juan Molero López.

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA (GRANADA)

ANUNCIO de concurso de obra. (PP. 55/91).

Objeto. Construcción de una «Nave Agroindustrial en el Llano de Dona».

Tipo de licitación. 27.659.526 ptas., mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: 4 meses desde notificación adjudicación definitiva.

Fianzas. Provisional: 10.000 ptas. Definitiva: 4% del importe del remate.

Proposiciones: Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en BOE.

Forma de adjudicación. Concurso, Expediente declarado de Tramitación Urgente.

Alhama de Granada, 21 de diciembre de 1990.- El Alcalde, Antonio Molina Gómez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, al anuncio de información pública instalación eléctrica, baja tensión, en Cárcel. (PP. 1435/90). (PP. 1784/90).

«A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre la solicitud de autorización y declaración de utilidad pública, de las instalaciones eléctricas siguientes...».

Debe decir:

«A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre la solicitud de autorización y declaración de utilidad pública de las instalaciones eléctricas siguientes...».

El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4768/AT) (PP. 1800/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo en línea existente de C.S.E.
 Final: Centro de transformación Cooperativa.

Término municipal afectado: Zújar.

Tipo: Aérea y subterránea.

Longitud en km.: 0,300 y 0,100

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm² y cable Al. 3 (1x150) mm² 18/30 KV.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena 4 elementos.

Potencia a transportar: 6.990 KVA.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 3.365.630 pesetas.

Finalidad: Mejora en la calidad de servicio en la zona.

Referencia: 4768/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Geo, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que es estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de noviembre de 1990.- El Delegado, Pedro Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4769/AT) (PP. 1801/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.